



San Miguel de Tucumán, 26 de Julio de 2024

OBRA 619

AULARIO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

CIRCULAR CON CONSULTA N°2

Consulta 1:

"Estimados, quería consultarle sobre documentación legal, en el punto referido a la compra del pliego, que documentación debo incorporar en ese ítem dado que el pliego es de manera gratuita y el mismo se obtiene de la página."

Respuesta:

Mediante la presente Circular, se informa a los potenciales oferentes que lo solicitado en el Art 10º - Inciso a – Punto 1 del Pliego de Bases Generales, queda salvado con el cumplimiento del Punto 17 del mismo Artículo 10º - Inciso a, que es la presentación de la *"Declaración Jurada de conocimiento y aceptación del Pliego, como así también del lugar donde se ejecutaran los trabajos- Art. 8º Bases Generales y Punto. 26 de las Cláusulas Particulares.*

Consulta 2:

Estimados, la Documentación ESCRITA y Gráfica del Legajo, o sea los pliegos, que bajamos por vuestra página, en el momento de la apertura, tienen que presentarse en soporte papel, firmado por nuestros representantes?.-

Respuesta:

La presentación de las ofertas de deben hacer de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 10 del Pliego de Condiciones Generales, el Punto 2 y al anexo 1 del Pliego de Condiciones Particulares de legajo licitatorio, debiendo imprimir, foliar y firmar la totalidad de la documentación del Pliego Licitatorio más las Circulares emitidas hasta el cierre de la presentación, pudiendo hacer todas las impresiones en formato A4



Consulta 3:

Buenos días, en el día de ayer fuimos a conocer la ubicación y detalles de la obra, como la visita ya había finalizado me recibió el Vicedecano de la facultad. Vamos a estar mandando las consultas por mails para poder avanzar con la licitación.

Respuesta:

Según lo estipula textualmente el Pliego de Condiciones Particulares "Visita a Obra: NO SERÁ DE CARÁCTER OBLIGATORIO" El día 22 de Julio de 2024 de 10:00 a 11:00hs, personal técnico designado por la UNT, se encontrará en el lugar de la Obra para acompañar en la visita a los proponentes.

Consulta 4:

Solicitamos, a los efectos de verificar los cómputos métricos, la planimetría en formato CAD.

Respuesta:

Se publicarán en la página oficial de licitaciones el día martes 30 de julio

Consulta 5:

Teniendo en cuenta que el Mes Base del Presupuesto Oficial es Mayo 2024, ¿a qué fecha deberá presentarse el Presupuesto?

Estimamos que debería ser al Mes de Apertura de Ofertas, para evitar dos meses de desfase en los precios

Respuesta:

Se mantiene lo expresado en el ARTÍCULO 93º del pliego de bases generales, que dice: "Se tomará como base para la determinación de precios de Contrato el que corresponda a diez días antes de la fecha de licitación" (en este caso Julio 2024).

Consulta 5:

A los efectos de cuantificar el costo del arancelado y la ejecución de la Documentación, solicitamos saber en qué estado se encuentra la propiedad (es decir, si



hay documentación aprobada de las edificaciones existentes en el predio, o deberá considerarse como Obra Construida con el consecuente relevamiento más el agregado de la Obra Nueva. Tener en cuenta también si hay multas o impuestos a abonar.

Respuesta:

La documentación a presentar se centrará exclusivamente en la obra a realizar.

Consulta 6:

¿Hay que presentar Anteproyecto y Proyecto aprobados por el Municipio, o directamente Conforme a Obra / Obra Construida? Los costos son muy diferentes y los tiempos de ejecución, tramitación y aprobación también.

Respuesta:

Se deberá presentar Anteproyecto y Proyecto Aprobados por el Municipio.

Consulta 7:

De presentarse Anteproyecto y Proyecto, el plazo de 30 días corridos para la entrega del Proyecto Ejecutivo resulta insuficiente.

Respuesta:

En caso que el adjudicatario no logró la aprobación de la documentación en el tiempo previsto en el pliego, por razones ajenas a él, se concederá la ampliación de plazo correspondiente.

Consulta 8:

¿Hay plano de detalle de la Estructura de las Cenefas? El Corte Constructivo en el sector de la Cenefa es muy esquemático en lo que a dicho elemento respecta. Faltaría saber qué características tiene la estructura de perfiles (separación de barras, características de cómo se sujetan las chapas y cómo se vinculan los diferentes elementos). Además, en el Corte se indica iluminación a través de una "tira led", pero dicha instalación no se refleja en el Plano de Instalación Eléctrica.



Respuesta:

La documentación obrante en el legajo licitatorio, corresponde a un proyecto base para licitación, en los planos de detalle se consignan materiales, dimensiones, tipos de vinculaciones etc., información suficiente para llegar a la cotización del Ítem, debiendo el oferente contemplar todo tipo de cálculo y o material para para su correcta ejecución

Consulta 9:

¿Cómo es la Cenefa del Núcleo Sanitario?

Respuesta:

Todas las Cenefas están desarrolladas en la documentación obrante en el legajo licitatorio.

Consulta 10:

Se incluyen en este Item las Losas de Dinteles, ¿o las consideramos un Item aparte?

Respuesta:

Se deben incluir en el Item 4.11

Consulta 11:

En el plano de Losas de Apoyo AA aparecen en los laterales muros de Ladrillo Cerámico Macizo de 30cm, pero en la planta de Detalles son de Hº Celular. Indicar cuál es el correcto.

Respuesta:

Las Mamposterías serán ejecutadas como lo expresa la planta de detalles a excepción de los muros adyacentes a las puertas de las aulas (losas de apoyo AA) que serán ejecutadas como mampostería de ladrillos cerámicos macizos comunes de 20 cm y se cotizarán en el Ítem 6.1.



Consulta 12:

Teniendo en cuenta que esta aislación es diferente a la solicitada en el Item 7.3 AISLACION HIDROFUGA - PLASTICO NEGRO 200 m - BAJO CONTRAPISOS ESPACIOS INTERIORES, solicitamos aclaración al respecto, sobre si aplica o no, para agregar el Item pertinente al Presupuesto.

Respuesta:

Tiene prelación lo especificado en el 7.4. del PETP. Que corresponde al punto 7.3. del Itemizado

Consulta 13:

En la página 56 del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares se menciona el Item 7.3. AISLACIÓN HIDRÓFUGA - MEMBRANA ASFALTICA 4MM - SOBRE LOSA, no tenido en cuenta en el itemizado.

Respuesta:

El punto 7.3. del PETP es erróneo y no aplica a esta obra, Correspondiendo los puntos 7.4. – 7.5. y 7.6. del PETP a los puntos del itemizado, 7.3. – 7.4. y 7.5. respectivamente

Consulta 14:

Los revoques a aplicar sobre los muros de Hº Celular requieren de Imprimación previa / puente de adherencia, no tenida en cuenta en los Items.

¿Se deberá agregar el Ítem Guardacantos de Chapa Galvanizada?

Respuesta:

La cotización se debe hacer de acuerdo a la planilla itemizado obrante en el legajo licitatorio, sin agregados de rubros e ítems, cualquier tipo de accesorio y/o elemento para lograr su correcta terminación deben estar incluidos en el costo del ítem.



Consulta 15:

Se deberá agregar el Item Guardacantos Metálicos 25x25x3mm para escalones

Respuesta:

La cotización se debe hacer de acuerdo a la planilla itemizado obrante en el legajo licitatorio, sin agregados de rubros e ítems, cualquier tipo de accesorio y/o elemento para lograr su correcta terminación deben estar incluidos en el costo del ítem.

Consulta 16:

¿Se deberá considerar el pulido en obra para Mosaicos y Zócalos Compactos Graníticos?

Respuesta:

Se debe considerar la correcta terminación del ítem, será a juicio de la inspección de Obra si los pisos y zócalos y luego de la colocación de los mismos si requieren o no un pulido final.

Consulta 17:

En el plano de Detalle de Baños se indica Zócalo Sanitario Compacto 7x30cm Blanco Estambul, pero el mismo no está discriminado en el itemizado del Presupuesto. Tienen un costo más elevado que los tradicionales y la instalación es más laboriosa.

¿Se incorporan al itemizado?

Respuesta:

El zócalo es el especificado en el punto 14.1. ZOCALO GRANITICO COMPACTO 7 X 30 cm (BLANCO ESTAMBUL)

Consulta 18:

Se deberá agregar la colocación de Listel de Acero (página 75 PETP)



Respuesta:

La cotización se debe hacer de acuerdo a la planilla itemizado obrante en el legajo licitatorio, sin agregados de rubros e ítems, cualquier tipo de accesorio y/o elemento para lograr su correcta terminación deben estar incluidos en el costo del ítem.

Consulta 19:

En la página 78 del PETP se indican mesadas de 65cm de profundidad, con zócalos de 5cm y frentines de 13cm, pero en el plano de Detalle de Baños las mesadas tienen 60cm de profundidad, con zócalos de 10cm y frentines de 7cm.

Aclarar cuáles son las medidas correctas.

Respuesta:

Para este caso tomar como valido las medidas especificadas en planos de detalle.

Consulta 20:

El Contratista deberá realizar todos los trámites y gestiones pertinentes a fin de conseguir la factibilidad de provisión de energía ante el ente responsable y de ser necesario realizar los trabajos exteriores pertinentes, de manera que se encuentre habilitado el servicio, al entregar la obra.

Se deberá incorporar el Item Gestión y Provisión de Medidor

Respuesta:

Se deberá considerar en el ítem Instalación Eléctrica.

Consulta 21

Debido al alto costo de las pinturas con colores obtenidos a través del Sistema Tintométrico (el doble del tradicional), consideramos importante definir en esta etapa de presupuestación, el tipo de pintura a utilizar tanto en muros como en cielorrasos.



Respuesta:

En el caso de los cielorrasos se utilizará latex anti hongos color blanco

Para el caso de los muros interiores y exteriores considerar la posibilidad del pintado con colores preparados a máquina.

Consulta 22:

LOCKERS METALICOS 20 PUERTAS

En el itemizado se indican 3 módulos, pero en el PETP página 126 se solicitan 4 módulos.

¿Cuál es la cantidad correcta?

¿Hay algún modelo o marca comercial a utilizar como referencia?

Respuesta:

Se deberán cotizar 4 módulos de 20 compartimientos en 2 niveles (10 arriba, 10 abajo). No hay modelo o marca comercial a utilizar como referencia.